

DR. CAÑIZARES NAVARRO, JUAN BENITO

BREVE CURRÍCULUM

El profesor Cañizares Navarro es licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia. Posteriormente obtuvo el Doctorado en Derecho con mención europea –actual mención internacional- en la misma Universidad con una Tesis doctoral elaborada en Alemania gracias a una beca de la Sociedad Max Planck (*Max-Planck-Gesellschaft*).

En materia investigadora, hasta ahora se ha ocupado del Derecho histórico comparado entre diferentes países, especialmente en el ámbito penal. El contexto cronológico objeto de su investigación es fundamentalmente el Antiguo Régimen y la Edad Contemporánea. Por su parte, las materias objeto de investigación en ese ámbito cronológico son las penas infamantes y los delitos de corrupción política. Actualmente es investigador en dos proyectos de investigación, uno de ellos financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad español, y anteriormente fue investigador en otro proyecto de investigación financiado por dicho Ministerio. También ha contribuido a la investigación en Historia del Derecho gracias a la organización de Congresos y Jornadas científicas.

En el ámbito docente, su primera experiencia docente fue como profesor en la Fundación de Estudios para la Administración Pública. Antes de ser profesor de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) lo fue de la Universidad CEU Cardenal Herrera (Elche) y de la Universidad CEU San Pablo (Madrid). Tanto en la UCAM como en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche ha desempeñado el cargo de coordinador de curso. Fue premiado por la Fundación Universitaria San Pablo CEU con el Premio Ángel Herrera a la Mejor Labor Docente en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche.

Por lo que respecta a la experiencia profesional, además de profesor de Universidad trabajó como asesor jurídico por cuenta propia.

Es tesorero de la *European Society for Comparative Legal History*, y es miembro –entre otras instituciones- del Instituto de Historia de la Intolerancia de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- 2008-2011: Doctorado en Derecho con mención europea (actual mención internacional) - Universidad de Valencia y *Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte*.

- 2002-2007: Licenciatura en Derecho - Universidad de Valencia.

EXPERIENCIA DOCENTE

- 2016-: Profesor de las siguientes asignaturas - Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM):

- *Civil Law*.
- Derecho constitucional II del Grado en Derecho.
- Derecho constitucional II del Grado en Criminología.
- Derecho civil I.

- Derecho civil del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Derecho comunitario europeo.
- Derecho romano.
- Dirección de Trabajos de Fin de Grado.
- Dirección de Trabajos de Fin de Máster.
- Historia del Derecho.

- 2012-2014: Profesor de Historia del Derecho Español - Universidad CEU San Pablo (Madrid).

- 2011-2016: Profesor de las siguientes asignaturas - Universidad CEU Cardenal Herrera (Elche):

- Derecho romano.
- Derecho romano I.
- Derecho romano II.
- Derecho natural.
- Derechos humanos.
- Dirección de Trabajos de Fin de Grado.
- Filosofía del Derecho en Máster.
- Filosofía del Derecho en Licenciatura y Grado.
- Historia del Derecho.
- Teoría del Derecho.

- 2008: Profesor de Preparación de Legislación – Fundación de Estudios para la Administración Pública (Valencia).

ACTIVIDADES PROFESIONALES

- 2011-: Profesor de Universidad.

- 2010-2012: Asesor jurídico por cuenta propia.

PUBLICACIONES RECIENTES

- “Las penas infamantes en los Códigos españoles decimonónicos: sus influencias”. *La Codificación penal española. Tradición e influencias extranjeras: su contribución al proceso codificador (Parte General)*, Thomson Reuters Aranzadi, The Global Law Collection, 2017.

- “Berní y Catalá. The instructed lawyer in Spanish civil practice”. *The Formation and Transmission of Western Legal Culture. 150 Books that Made the Law in the Age of Printing*, Springer, 2016.

- “La corrupción política en España: contribución a su delimitación conceptual (siglos XIX a XXI)”. *La corrupción política: una visión ética y jurídica*, Thomson Reuters Aranzadi, 2016.

- (Coautoría con un autor) “Should legal uniqueness be compared? The Spanish Civil Code: its subsidiary character”. *Le Droit comparé et.../Comparative Law and...*, Presses Universitaires d’Aix-Marseille, 2015.

- “Las penas infamantes en las fuentes jurídicas castellanas de finales del Antiguo Régimen: naturaleza y noción”/ The infamous penalties in the Castilian legal sources at the end of

the *Ancien Régime*: nature and concept. *GLOSSAE. European Journal of Legal History*, 2015.

- "Las penas infamantes en las postrimerías del Antiguo Régimen francés: tratamiento normativo y doctrinal". *Foro, Nueva Época*, 2014.

- (Coautoría con una autora) "La influencia francesa en la primera Codificación española: el Código penal francés de 1810 y el Código penal español de 1822". *La Codificación española. Una aproximación doctrinal e historiográfica a sus influencias extranjeras, y a la francesa en particular*, Thomson Reuters Aranzadi, The Global Law Collection, 2014.

- "El Código penal de 1822: sus fuentes inspiradoras. Balance historiográfico (desde el s. XX)"/ The Penal Code of 1822: its sources of inspiration. A historiographical account (since the 20th century). *GLOSSAE. European Journal of Legal History*, 2013.

- "Cochabamba, Bolivien, Januar 1789-August 1791. Ein Beitrag zu bildlichen Darstellungen unmenschlicher und entwürdigender Behandlungen". *Rechtsgeschichte-Legal History*, 2010.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- La penalidad en el Derecho histórico comparado entre diferentes países desde el Antiguo Régimen. Comparación de las penas infamantes desde el Antiguo Régimen.

- Corrupción política en España. Historia de los delitos de corrupción política en España.

TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y CURSOS EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO

- Título: Las autoridades políticas y el perdón en materia penal: problemática conceptual en la España decimonónica. Tipo de participación: Ponente. Congreso: Justicia, Misericordia y Derecho. Lugar celebración: Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). Guadalupe (Murcia), España.

- Título: Infamous punishments in comparative perspective (France and Spain). Tipo de participación: Ponente y Secretario. Congreso: The Influence of the Code pénal (1810) over the Codification in Europe and Latin America. Tradition and Foreign Influences in the Codification Movement. Lugar celebración: Universidad de Valencia. Valencia, España.

- Título: The infamous penalties in the Spanish Criminal Codes of the 19th century. National and/or foreign content? Tipo de participación: Ponente. Congreso: Culture, identity and legal instrumentalism. ESCLH 4th biennial Conference. Lugar celebración: Universidad de Gdansk. Gdansk, Polonia.

- Título: The Spanish Criminal Codification and the penalties: "achievements" and "failures". Tipo de participación: Ponente invitado. Congreso: Codification: achievements and failures in the 19th-20th century. Lugar celebración: Universidad de Szeged. Szeged, Hungría.

- Título: La catégorie des peines infamantes: controverses sur sa création et son inclusion dans les Codes français et espagnols. Tipo de participación: Ponente. Congreso: La controverse. Études d'histoire de l'argumentation juridique. Lugar celebración: Universidad de Rennes 1. Rennes, Francia.
- Título: Libertad y seguridad en la tradición jurídica altomedieval: las Asambleas de Paz y Tregua de Dios. Tipo de participación: Ponente y coordinador. Congreso: Las Cortes de León (1188) y la Carta Magna (1215): Precedentes medievales del Constitucionalismo moderno. Lugar celebración: Universidad de Valencia Estudio General, Valencia, España.
- Título: Derecho público de la navegación-Tradiciones jurídico-marítimas. Tipo de participación: Conferenciante. Máster en Derecho marítimo y gestión económico-estratégica de la empresa marítimo-portuaria, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Lugar celebración: Valencia, España.
- Título: Should legal uniqueness be compared? The subsidiary character of the Civil Code in Spain. Tipo de participación: Coponente invitado. Congreso: "Droit comparé et..." / "Comparative law and...". Lugar celebración: Aix-en-Provence, Francia.
- Título: The Code pénal of 1810 in the Spanish Penal Code of 1822. Status quaestionis. Tipo de participación: Ponente invitado. Congreso: "Third Biennial Conference. Traditions and changes". Lugar celebración: Università di Macerata, Macerata, Italia.
- Título: Histoire de l'enseignement du Droit en Espagne: réalités, difficultés et solutions envisagées. XIXe – XXe siècles. Tipo de participación: Conferenciante. Lugar celebración: École Normale Supérieure, París, Francia.
- Título: La influencia del Derecho canónico en los Ordenamientos penales occidentales. Tipo de participación: Ponente. Congreso: Iglesia y Estado: ¿Dualismo de poderes? Actuales dilemas en el 1700 aniversario del Edicto de Milán (313). Lugar celebración: Universidad de Valencia, Valencia, España.
- Título: La finalidad de la pena en el primer Código penal español (1822): similitudes y divergencias con el Código penal francés de 1810. Tipo de participación: Ponente. Congreso: La influencia de la Codificación francesa en la tradición jurídica española en el marco europeo y americano. Lugar celebración: Universidad de Valencia, Valencia, España.
- Título: The penalty of argolla VS the penalty of carcan: tradition and reform in the Spanish and French penal Codifications. Tipo de participación: Ponente invitado. Congreso: "Second Biennial Conference. Definitions and challenges". Lugar celebración: Vrije Universiteit, Ámsterdam, Países Bajos.
- Curso recibido titulado "Los medios didácticos en la enseñanza universitaria". Duración: 15 horas. Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- Curso recibido titulado "English for presentations". Duración: 20 horas. Fundación Universitaria San Pablo CEU.